

Sentidos y corresponsabilidad del hombre en torno al nacimiento:
una experiencia de formación para la paternidad*

**Senses and shared responsibility of man surrounding birth: A parenting training
experience**

Nery Cecilia Molina Restrepo¹, Beatriz Marleny Cardona Rendón², Martha Nancy Arias
Henao³, Margarita María Echeverry Carmona⁴

Para citar este artículo: Molina, N. C., Cardona, B. M., Arias, M. N., Echeverry, M. M. (2020). Sentidos y corresponsabilidad del hombre en torno al nacimiento: una experiencia de formación para la paternidad. *Infancias Imágenes*, 19(2).

Recibido: 19-08-2019 - Aceptado: 26-06-2020

Resumen

Este artículo es producto de una investigación que tuvo como objetivo interpretar los sentidos que le otorgan los hombres a las prácticas corporales de autoconocimiento para participar, con la pareja, en los procesos de preconcepción, gestación, parto y crianza; como momentos de gran significado en torno al nacimiento. La investigación contempló dos fases: la primera, desde el enfoque de la fenomenología hermenéutica y el método de investigación narrativa; y la segunda fase, derivada del anterior, se abordó desde la investigación-acción educativa. Entre los resultados se resalta la importancia de educar para concebir un ser humano, trascender el papel de proveedor económico al acompañamiento afectivo durante la gestación, la sensibilización del hombre para nacer como padre y el asumir de forma corresponsable la crianza. Se concluye que en estos procesos es necesaria la corresponsabilidad del hombre en condición de pareja con una participación más activa desde las diferentes dimensiones del ser.

Palabras clave: educación, embarazo, nacimiento, crianza del niño.

* El artículo de reflexión es derivado de la investigación “Las prácticas corporales de autoconocimiento en la promoción de la salud para la puericultura preconcepcional”, del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Inició en marzo de 2014 y finalizó en marzo de 2018.

¹ Magíster en Salud Pública. Especialista en Educación Física: Actividad Física y Salud. Fisioterapeuta y licenciada en Educación Física. Docente-investigadora del Instituto Universitario de Educación Física, Universidad de Antioquia. Grupo de investigación Estudios en Educación Corporal. Correo electrónico: nery.molina@udea.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7699-1718>

² Magíster en Estudios Urbano-Regionales. Socióloga. Docente-investigadora de la Universidad de Antioquia. Grupo de investigación Estudios en Educación Corporal. Correo electrónico: marleny.cardona@udea.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7152-6179>

³ Magíster en Psicología Deportiva. Especialista en Educación Física: Actividad Física y Salud. Especialista en Psicología del Deporte. Psicóloga y licenciada en Educación Física. Docente-Investigadora del Instituto Universitario de Educación Física, Universidad de Antioquia. Grupo de investigación Estudios en Educación Corporal. Correo electrónico: martha.arias@udea.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9833-2174>

⁴ Psicóloga y Educadora. Integrante del Grupo Puericultura: Crianza Humanizada de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: jardinchupetin@yahoo.com.ar. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7104-931X>

Introducción

El hombre que paterna se transforma... Se vuelve otro.

Los procesos educativos para alcanzar la equidad de género en el contexto colombiano siguen centrados en la mujer. Hay escasos programas dirigidos a los hombres con respecto a la salud sexual y reproductiva que trasciendan el uso de métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

A pesar de los cambios socioculturales actuales en la conformación del núcleo familiar y la dinámica laboral de las mujeres, aún se conservan estereotipos y concepciones tradicionales de masculinidad, paternidad y familia. Tal como lo plantean diferentes autores, entre ellos Gómez *et al.* (2017), quienes encuentran que a pesar de los actuales cambios en la configuración familiar que han puesto en tela de juicio la organización tradicional basada en hombres proveedores/mujeres cuidadoras, se continúan presentando patrones tradicionales según el género poco igualitarios y poco equitativos.

En muchos casos la consecuencia es el predominio del embarazo adolescente y el abandono por parte del padre del hijo/hija. Lo que sigue perpetuando la inequidad entre géneros, caracterizada por la falta de corresponsabilidad del hombre en los procesos de preconcepción, gestación, parto y crianza.

Por ello, el estudio fue direccionado con base en la pregunta “¿qué sentidos otorgan los hombres a las prácticas corporales de autoconocimiento, para participar con la pareja en los procesos de preconcepción, gestación, parto y crianza?”. Asunto que fue indagado con un grupo de actores universitarios en proceso formativo para la paternidad.

Las prácticas corporales de autoconocimiento permiten, mediante el movimiento consciente, la autoobservación, la auto-reflexión, la conexión con los eventos de la vida y, además, la transformación de la relación consigo mismo, con otros seres y con el mundo en que se vive.

Se constituyen también en herramientas significativas para acercar a los hombres a nuevas sensibilidades y masculinidades. Pues la experiencia de la corporeidad es una vivencia subjetiva desde lo sensible que facilita la aprehensión del mundo, a la vez que la comprensión y la re-significación del cuerpo para conocer-se, valorar-se y controlar-se, tal como lo plantean Castro (2014), Castañeda (2009) y Uribe y Gallo (2003).

El autoconocimiento es esencial para entender y comprender a los demás. Por ello, la corresponsabilidad, como compromiso y responsabilidad compartida, es primordial en los procesos que se dan en torno al nacimiento. En la actualidad es una tendencia sociopolítica y cultural en el mundo, pero se ve obstaculizada por requerimientos de diverso orden en los países; por ejemplo, crisis económicas y la subsecuente reducción de gastos (Riesco, 2018).

Los hallazgos y discusiones generales de la investigación se presentan en cuatro apartados correspondientes a los procesos de: preconcepción (Educar para concebir un ser humano); gestación (Del proveedor económico al acompañamiento afectivo en la gestación); parto (Natalidad de un padre); y crianza (La corresponsabilidad en los procesos de crianza).

Metodología

La investigación en general contó con dos fases. En la primera se trabajó con un enfoque desde la fenomenología hermenéutica y el método de investigación narrativa. Las fuentes primarias de información fueron dos hombres heterosexuales de la ciudad de Medellín, con experiencia en prácticas corporales de autoconocimiento y que, además, fueron coparticipes en los procesos de preconcepción, gestación, parto y crianza con sus compañeras heterosexuales.

Para la recolección de la información se empleó como estrategia el relato de vida y como técnica la entrevista en profundidad (Bolívar *et al.*, 2001); el instrumento de recolección fue la guía de entrevista y para la construcción del dato se usó el análisis categórico de la estructura.

Con la información obtenida de la primera fase, de forma teórico-vivencial, se diseñó y desarrolló un curso ofrecido a actores universitarios como un proceso de formación para la paternidad (lo que viene a ser la segunda fase de la investigación). Este curso permitió, a quienes participaron, indagar sobre sí mismos y realizar expresiones motrices de autoconocimiento. Esta información se convirtió en el principal insumo de esta fase de la investigación en la búsqueda por interpretar los sentidos que otorgan los hombres a las prácticas corporales de autoconocimiento para participar, con la pareja, en los procesos de preconcepción, gestación, parto y crianza.

Por ello, el presente artículo se basó principalmente en lo desarrollado en la segunda fase, la cual se abordó desde la investigación-acción educativa, como una estrategia encaminada a mejorar la práctica profesional, partiendo del protagonismo del

profesor/profesora como agente investigador (Latorre, 2003). La intervención se desarrolló en las tres etapas planteadas por Escudero (1990) y Latorre (2003), a saber: identificación inicial del problema, elaboración del plan estratégico de intervención y reflexión crítica sobre los resultados.

El curso se realizó como acción integradora entre docencia, investigación y extensión, en un programa de licenciatura de una universidad pública en la ciudad de Medellín, Colombia, durante el año 2015. Se contó con una intensidad de cuatro horas semanales, por 16 semanas durante cuatro meses, para un total de 64 horas; y fue ofertado por 13 profesionales de diferentes áreas como: Educación Física, Nutrición, Educación Especial, Psicología, Ginecología, Pediatría, Fisioterapia, Medicina y profesionales con experiencia en prácticas corporales de autoconocimiento como: meditación, eutonía, guion mental, educación experiencial, bioenergética, biodanza y movimiento consciente.

El grupo de participantes estuvo conformado por 11 hombres y cinco mujeres, quienes cumplieron con los siguientes requisitos: ser actores universitarios, asistir por su propio interés y motivación hacia el tema, ser joven o adulto joven y cumplir con una asistencia mínima del 80% de las horas del curso. De este grupo, cinco eran profesionales universitarios y 11 estudiantes; nueve de los cuales no tenían pareja estable y seis participantes tenían hijos o hijas.

En el curso se propiciaron espacios para lograr entornos favorecedores de la equidad de género, partiendo de la base de que esta se construye entre hombres y mujeres. Para lo cual se diseñaron tres componentes: el primero sobre el cuidado de sí, el segundo sobre la relación con los demás y el tercero sobre el acto de recibir y acompañar. Este proceso contó con la planeación de docentes, guiada por el diagnóstico del grupo y siguiendo las cuatro fases específicas de la metodología experiencial: acontecimiento o experiencia, reflexividad, conectividad y transformación, descritas a continuación.

La fase de *acontecimiento o experiencia* se ofrece a quienes participaron de una vivencia desde las prácticas corporales de autoconocimiento. Esta experiencia permite “adquirir nuevos aprendizajes, así como ser más conscientes de sus percepciones y reacciones ante los estímulos del medio, para de esta forma reemplazar antiguos patrones de conducta, por unos nuevos más funcionales” (Builes, 2003, p. 122).

Luego se integra la nueva vivencia con experiencias pasadas por medio del proceso de *reflexión* guiado por docentes. Allí, cada estudiante tuvo la oportunidad de poner en

práctica la teoría y, a la vez, obtener cierta ganancia de la introspección que hace en sí mismo y su interacción con los otros habitantes del planeta y el planeta en sí. En esta fase se invita al estudiante a compartir lo que vio y sintió durante el acontecimiento, tanto a nivel cognitivo como afectivo. Seguidamente, se busca interpretar para encontrar significado, sacar las propias conclusiones y darle sentido a los datos que emergieron en la experiencia.

Después se pasa a la *conectividad*, donde el estudiante relaciona lo hallado con su vida familiar. Porque “cuando las emociones, pensamientos, comportamientos u observaciones son entendidas en una situación, el entendimiento puede ser generalizado y aplicado a otras situaciones” (Luckner y Nadler, 1997, citado en Builes, 2003, p. 124).

La última fase es la *transformación* o aplicación, en la que se anima a los y las estudiantes a planear por escrito y socializar en el grupo las experiencias de la etapa anterior, dando origen a la teorización y posibles replanteamientos de dicho plan.

Al completar estas fases es posible que haya mayor toma de consciencia del aspecto a trabajar, convirtiéndose cada participante en gran observador de sus propias acciones. Luego se vuelve al principio del ciclo, el cual inicia con otra experiencia; pues, en efecto, el aprendizaje por medio de la experiencia ocurre cuando los individuos se comprometen en alguna actividad, se reflejan en la actividad de forma crítica, derivan alguna introspección útil del análisis e incorporan el resultado a través de un cambio en el entendimiento o en el comportamiento (Luckner y Nadler, 1997, p. 3, citado en Builes, 2003, p. 126).

Las fases permitieron poner en marcha acciones encaminadas a mejorar las maneras de llegar y ser actores responsables de formar-se, de modo consciente, como humanos dignos de habitar en y con el mundo.

La metodología de la educación experiencial en el curso permitió, en el proceso investigativo, una retroalimentación y confrontación permanente de las realidades intersubjetivas que emergieron a través de la interacción del grupo investigador y las realidades socioculturales y personales de los actores del proceso objeto de estudio; así como el análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible.

La investigación estuvo impulsada por el descubrimiento y la comprensión de los participantes. De modo que se buscó acceder por distintos medios a lo personal, tanto como a las experiencias particulares obtenidas desde las percepciones, concepciones y

actuaciones en relación con los procesos de corresponsabilidad de la pareja en la preconcepción, gestación, parto y crianza. Por ello, se hizo un análisis detallado y profundo de la información por medio de la interpretación de los sentidos compartidos.

Para lograr lo anterior, se realizó la sistematización a partir de la aplicación de instrumentos de recolección de datos como cuestionarios cualitativos, tanto al inicio como al final del curso. También se utilizaron cuestionarios de aprendizajes de cada componente del curso, registros fílmicos de las sesiones y conversatorios del grupo sobre las experiencias vividas.

Para el procesamiento y análisis de los resultados se emplearon bases de datos en Excel y el procesador de texto Word, lo que permitió la identificación y selección de las categorías de análisis y, por último, se atendieron las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. El proyecto fue considerado como una investigación con riesgo mínimo y, además, los participantes dieron su consentimiento informado y por escrito para la vinculación al proyecto.

Resultados y discusión

Si bien los aspectos identitarios se evidencian en el terreno individual, las transformaciones socioculturales inciden en la forma, concepto, visión y significado que tanto hombres como mujeres le otorgan a la masculinidad y a la paternidad; y que hoy día, a principios del siglo XXI, presentan cambios importantes.

Estas relaciones dan cuenta de las responsabilidades en familia y, de manera específica, la forma como los hombres las asumen en el proceso de individuación o construcción de la propia subjetividad. Ello evidencia los sentidos que le otorgan al cuidado de sí, de los demás y de lo otro, como aspectos que configuran, permiten o potencian la construcción de una nueva masculinidad/paternidad.

La corresponsabilidad en los procesos de preconcepción, gestación, parto y crianza es hoy un asunto de amplio interés, lo que involucra nuevas relaciones de género (un nuevo hombre/padre). Esto requiere transformación, autorreflexión, y cuestionamiento de los patrones dominantes; es decir, una nueva natalidad:

[...] la figura que encarna la novedad del mundo es la natalidad, el hecho de que todos hemos venido a este mundo (aparecemos) por el nacimiento y de que este mundo se renueva constantemente con la llegada de los nuevos, que trae consigo la posibilidad de un nuevo comienzo. (Arendt, 1966, citado en Bárcena, 2006, p. 203)

Botero y Pavas (2015) mencionan cómo, a pesar del lento cambio en las relaciones de género, algunos hombres asumen la paternidad con una mirada nueva de lo que significa ser hombre; pasando de la visión antigua de proveedores a padres realmente involucrados y comprometidos.

En América Latina hay cada vez más hombres que se interesan por participar en el cuidado y la crianza de sus hijos, especialmente los más jóvenes que tienen mayor escolaridad y aquellos con actitudes más equitativas de género, como lo afirman Barker y Aguayo (2012). Lo anterior da cuenta de cómo la paternidad resulta ser un proceso fundamental en los jóvenes de ahora, pues la figura paterna pasa a resignificar valores acordes a la dinámica familiar, en donde la responsabilidad durante la experiencia adquiere un nuevo matiz frente a un compromiso continuo de los padres con sus hijos y compañera (Salazar *et al.*, 2015).

Aguayo *et al.* (2016) plantean que mientras la teoría discursiva adolezca de la práctica correspondiente, en cuanto a la responsabilidad compartida por el hombre y la mujer en el proceso, los aspectos subjetivos y emocionales no tienen la importancia debida en la experiencia del padre y su masculinidad desde la cercanía afectiva, así como la real comunicación con los hijos, las hijas y la madre.

De este modo, la expresión y el manejo de las emociones es un asunto que cobra gran importancia en esta transformación, lo que se ve afectado cuando aún el espacio de la familia es un “lugar en donde se sobrestima la posición de autoridad, pero se desdibuja la emotividad” (Figueroa y Franzoni, 2011, p. 80). Los hallazgos de la investigación dan cuenta de cómo los hombres vivencian de forma diferente las emociones relacionadas con estos procesos, dependiendo de las representaciones sociales asociadas.

En este sentido, una característica principal de los padres con tendencia tradicional es la reiterada manifestación de temor por la responsabilidad, la protección y la trascendencia. Mientras que en los padres con tendencia hacia la transición es la de aprender a ser padres “tejiendo relaciones afectivas y emocionales” (Puyana y Mosquera, 2005, p. 15).

Como resultado del proceso del curso se evidenció el papel que tiene la formación en cuanto al manejo de las emociones. Frente a la idea de ser padres antes de iniciar el proceso formativo los jóvenes expresaron más temores, miedos y ansiedad por la responsabilidad que el hecho les suscita porque es para toda la vida. Posteriormente, pudieron resaltar que haber obtenido mayor conocimiento genera confianza frente a esa

posibilidad, manifestando con mayor fuerza la satisfacción por lo que podrían aportar y crecer como familia, lo que devela una importante transformación frente al sentido de la paternidad.

De acuerdo con Puyana y Mosquera, “al cambiar la forma de ser padres, éstos adoptan cualidades tradicionalmente consideradas como femeninas: el sacrificio, la tolerancia e incluso la delicadeza” (2005, p. 18). Se trata, por tanto, de redescubrir, dejar emerger sentimientos y emociones socialmente reprimidas en el hombre como la ternura, la receptividad, la empatía, la solidaridad y la comprensión.

En esta transformación es importante destacar el papel altamente significativo de la mujer, la cual, desde la confianza y la seguridad, permite la construcción de un lugar adecuado para el padre en un momento tan importante para cimentar y fortalecer lazos familiares, acorde con lo que expresan Valdés y Godoy (2008). Así mismo, importa la función que tienen los profesionales en reconocer, permitir y favorecer espacios donde el hombre pueda acompañar a la pareja en estos procesos, tal como refieren Ramírez y Rodríguez (2014).

Educación para concebir un ser humano

En la preconcepción se ve la necesidad de tener una adecuada preparación física, cognitiva, emocional y espiritual para desarrollar habilidades que permitan mejorar como ser humano, por lo que se hace tan importante la *educabilidad*. Luengo (2004) señala que esta es la capacidad del ser humano de configurarse, de llevar a cabo aprendizajes nuevos, de modificar su forma de conducirse, de hacerse como sujeto en un proceso abierto. Ello es constatado por los participantes del curso, quienes destacan el gran significado que cobra la educación en estos procesos para ser más sensibles y responsables en la decisión de engendrar, o no, un nuevo ser.

Para Ferreyra (2013), aprender a aprender implica dotar a la persona de estrategias que lo lleven a conocer, a hacer, a ser, desarrollando su verdadero potencial durante toda la vida. Por ello es por lo que el acompañamiento en la preconcepción se debe proponer como un reto de actitud positiva y propositiva hacia la auto-gestión para esta nueva etapa, en busca de preservar responsable y conscientemente la salud. De igual manera, los participantes del curso señalan la utilidad de los métodos de control familiar, el uso de anticonceptivos y, además, la superación de la ansiedad y el miedo a la vida en pareja, como elementos que hay que tener en cuenta si se desea concebir un hijo o hija.

El modelo holístico de Amar *et al.* (2004) propone una teoría con ocho dimensiones que pretenden un conocimiento integral e integrado a la comprensión del desarrollo multifactorial y discontinuo a lo largo del tiempo, el cual surge de la interacción consigo mismo, con los demás y el entorno. Las dimensiones son corporal, afectiva, lingüística comunicativa, cognitiva, ética moral, estética, espiritual o trascendente y sociopolítica. Dimensiones que, según el curso, son necesarias desarrollar en los seres humanos para tener una adecuada educación con respecto a la concepción de un nuevo ser.

De manera similar, quienes participaron del curso resaltaron la importancia que tiene la estabilidad económica y emocional en el momento de afrontar la aventura de ser padres. Estos son aspectos considerados como claves antes de concebir un hijo; sobre todo los relacionados con lo afectivo, ya que les ayudan a consolidarse como parejas sólidas con metas en común, aunando virtudes y valores a una adecuada estabilidad emocional.

Así mismo, valoran los conocimientos obtenidos para sus prácticas en la cotidianidad y, para bien, sienten la necesidad de continuar su formación en dichas temáticas; lo que les permite acompañar con mayor seguridad. Uno de los participantes señaló:

Si hubiera tenido el conocimiento que tengo ahora, quizá mi vida, y la de mi hija, no hubiera tenido tanto dolor. (P15M2)⁵

En general, con respecto a los aprendizajes del curso, se puede concluir que las prácticas corporales de autoconocimiento enfatizan en el cuidado de sí, por lo que preparan al ser humano en la decisión de ser padre o madre (siendo conscientes de su función en la educación de las generaciones). Así, los participantes comprendieron la importancia de las prácticas corporales y su sentido al derrumbar creencias y destinar tiempo para realizar movimientos corporales de una forma más consciente y fluida.

Lo anterior les permitió centrarse más en sí, ser más reflexivos, fortalecer el auto-control, auto-conocerse; y, a partir de ello, la experiencia con el cuerpo les facilitó el aprendizaje y una mejor proyección e interacción social, como elementos fundamentales antes de concebir un hijo. Como, por ejemplo:

En mi vida personal el respeto y cuidado positivo son de gran importancia, y en el curso, con los talleres y prácticas corporales, pude confirmar que primero se trabajan en uno y luego se transmiten a la familia [...]. (P4M2)

⁵ P: participante; número: orden de sistematización; M#: momento. Los cuales corresponden a testimonios de participantes del curso.

Prepararse para concebir es una tarea que involucra todo el ciclo vital; condición que es subvalorada al tomarse como un evento natural y común en el contexto sociocultural. Sin embargo, es necesario reconocer la importancia de la preparación de los padres para potencializar el desarrollo de los hijos e hijas, así como también el crecimiento como pareja y la familia.

De proveedor económico a acompañamiento afectivo en la gestación

El acompañamiento que el hombre haga a la mujer en el proceso de gestación debe ser guiado por la afabilidad, en la cual se trascienda el papel de proveedor económico como su principal compromiso. A partir del curso se resalta la necesidad de rescatar prácticas de los hombres que vayan más allá del ámbito económico y el comprometerlos más como seres sensibles que compartan derechos y deberes con sus parejas.

Sobre algunas concepciones, emociones y actuaciones relacionadas con la participación de los hombres durante la gestación, se encontró que los participantes del curso generaron transformaciones que les permitieron valorar el aprendizaje sobre el acompañamiento a la madre gestante, el cual debe ser de presencia total; de allí se logró un mayor involucramiento en el proceso.

Lo anterior se logra, en palabras de los participantes: escuchándola, aprendiendo de ella, comprendiéndola, posibilitándole sensación de comodidad al brindarle seguridad, tranquilidad y armonía, donde predominen las expresiones de afecto, el diálogo, la amabilidad, la paciencia, la sinceridad, la resiliencia y el empoderamiento del papel de padres. Todo ello con el fin de que los lleve a desempeñar un papel privilegiado para apoyar a la mujer en la resolución de situaciones problema que se presenten, mediado por una buena comunicación que repercute en el desarrollo del bebé.

Sangi *et al.* (2005) destacan que un aspecto muy importante para el buen desarrollo de la gestación es la presencia de la otra parte implicada en el proceso. En su investigación, desarrollada con sujetos de procedencia latina, encontraron que cuando el padre tiene una actitud favorable hacia la gestación, o incluso la desea, hay un impacto saludable en la mujer, ya que existe la tendencia a buscar o recibir cuidados prenatales de manera temprana; por lo que la intención paterna se convierte, en particular entre las parejas casadas, en un factor protector para la madre y el bebé.

Según un estudio realizado por Zuluaga (2015), los padres se resisten a ser considerados únicamente como proveedores económicos, lo que evidencia un cambio en las

concepciones tradicionales de ser padres en la sociedad. Este implica pasar de una función instrumental (proveer, definir normas, dar órdenes, castigar, etc.) a la conformación de una relación afable, en cuyo contexto se da la autoridad democrática basada en el diálogo y la concertación con los hijos e hijas.

Lo anterior muestra que ha venido operando un cambio importante en diversas culturas en relación con el papel representado por el hombre en la preconcepción, gestación, parto y crianza. En este nuevo paradigma pasa de proveedor económico y figura a cargo de normas y deberes, a la humana presencia de un padre involucrado en cada etapa, con interés y apremio por el bienestar real del núcleo familiar.

Natalidad de un padre

La participación del hombre en el parto contribuye en el bienestar de la madre y el hijo, aunque es un proceso marcado por el asombro y la incertidumbre frente a los nuevos retos de la vida. Son emociones que dan cuenta de diversas representaciones sociales, en las que interesa ver cómo los hombres asumen y vivencian la paternidad y de qué manera estas obedecen a formas tradicionales de transición o ruptura (Puyana y Mosquera, 2005).

En relación con las concepciones sobre el parto, se detecta en los jóvenes participantes del proceso formativo un cambio de visión frente a las prácticas de la medicina convencional por una mirada más cercana al parto humanizado, respetado y con sentido.

Los participantes expresaron:

Es un proceso en el que lo más importante es el sentirse bien; por parte de los padres, es el primer acercamiento con su hijo de una forma especial y sin tantas restricciones. (P9M2)

Es otra forma de dar a luz, donde se garantiza a la mamá y al bebé bienestar, donde este vínculo no se rompe; es un proceso natural y que debe ser tenido en cuenta para formar seres humanos más felices. (P12M2)

La importancia de esa presencia paterna otorga sentidos de vida no solo para el hombre, sino también para todo el grupo familiar. Según Ramírez y Rodríguez, “la vivencia y el acompañamiento mutuo de ambos progenitores en el nacimiento del hijo favorecen la creación del vínculo parental, estrechan los lazos familiares y contribuyen a facilitar el nuevo equilibrio familiar” (2014, p. 6).

De cara a las emociones emergidas por el nacimiento de un hijo, los jóvenes se expresan desde dos perspectivas: la de ser padres en la actualidad y la de serlo en el futuro. En ambos casos manifiestan que es (o será) la experiencia y el logro más maravilloso del

mundo, acompañado de una alegría inexplicable, una felicidad que sobrepasa la confusión generada por el proceso y las expectativas por lo que implica ser padre. Todo ello acompañado de una sensación de satisfacción y a la vez preocupación por el futuro.

En suma, una mezcla de sentimientos y emociones encontradas con respecto al nacer como padres, evidenciadas en el proceso formativo:

Felicidad, entusiasmo y alcance de un gran logro, responsabilidad y compromiso, miedo y esperanza [...]. (P7M2)

Un estudio realizado en Brasil sobre la vivencia del padre en relación con el parto muestra la confluencia a la vez de múltiples emociones involucradas en este proceso (Covoski y Martins, 2009).

Con respecto a las actuaciones de la vinculación del hombre en el parto, los participantes manifestaron, como aprendizaje, que debe ser un acompañamiento completo y consciente a la madre y al hijo. Debe vincularse en el proceso brindándole a la madre confianza, seguridad, tranquilidad, amor, buena actitud y conocimiento. Además, acoger al bebé en el momento del nacimiento para que se sienta protegido y amado.

El hombre debe tener una participación completa desde el inicio hasta el final, sintiendo que no solo es un proceso de la mujer sino de pareja. (P3M2)

De apoyo a su esposa, para darle ánimo, para hacerle sentir que no está sola, para llenar ese espacio de amor, para recibir a un nuevo integrante de la familia. (P12M2)

Por esta razón, la apertura de los hombres hacia formas de autoconocimiento y prácticas corporales que los lleve a reflexionar sobre el cuidado de sí ha sido un elemento que permite asumir los retos de la nueva vida hacia una mejor participación en el parto. Lo que cobra gran importancia en el nacimiento de un padre, donde la emotividad, la sensibilidad y el afecto juegan un papel importante.

Pues creo que sería una alegría inmensa, no me imagino qué tan grande, pero sí algo tan grande que puede transformar mi vida, porque el nacimiento de un bebé puede hacer nacer algo tan grande en uno como hombre y futuro padre. (P12M2)

Un nuevo renacer, redescubrirme en otro, sensación de plena paz y alegría. (P16M2)

La mujer juega un papel importante en la vinculación del hombre en estos procesos. Un estudio realizado con jóvenes sin hijos en Chile da cuenta de una paternidad a la que aspiran caracterizada por:

[...] un rol aún por delinear y el cual ha de ser aprendido por el padre y facilitado en su ejecución por la madre. La emergencia de nuevos roles de género y la percepción de un cambio en el rol tradicional del padre, sientan las bases para el surgimiento del pensar una buena paternidad inserta en una relación de pareja de calidad. (Gallardo *et al.*, 2006, p. 110)

Por ello, la natalidad de un padre requiere transformación, autorreflexión y cuestionamiento de los patrones dominantes; así como adoptar funciones hasta ahora desconocidas, negadas o prohibidas a los hombres en relación con su hijo o hija y su pareja. Es un proceso innovador que tiene como fundamento el cuidado de sí y de otros/otras.

La corresponsabilidad en los procesos de crianza

La corresponsabilidad en los procesos de crianza facilita la educación de los hijos e hijas. La Ley de Infancia y Adolescencia define la corresponsabilidad como “la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección”. El código añade que esta responsabilidad es, también, “la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación”, obligación que supone “la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos” (Congreso de Colombia, art. 10, 2006).

Por consiguiente, la corresponsabilidad parental es la responsabilidad compartida, colaborativa, dentro del ámbito familiar, la cual asegura un bienestar a nivel emocional, psíquico, físico, ético, moral y espiritual de los hijos e hijas. La responsabilidad compartida debe hacer aún más énfasis en una ley que garantice a los padres asumir su función libre de los estereotipos (a los cuales están supeditados por la cultura).

Se evidencia, a partir de la experiencia del curso, que tanto hombres como mujeres son cada vez más conscientes de la importancia de participar conjuntamente en labores que antes eran determinadas por el papel de género históricamente establecido. De acuerdo con el curso, los jóvenes ahora comparten ámbitos que antes no vivenciaban.

En Colombia se han dado algunos cambios recientes en la normatividad, como es el caso de otorgar licencia de paternidad más amplia para garantizar y respaldar a los padres varones su participación en los procesos de crianza. Estos avances permiten considerar el

aspecto emocional de compartir espacios y momentos que tradicionalmente estaban reservados para la madre, en los cuales el padre no podía ser partícipe pues debía trabajar o era excluido de este círculo doméstico.

Otorgar al padre licencias compartidas con la madre en diferentes momentos significativos para la crianza de los hijos, de acuerdo con Izquierdo y Zicavo (2015, p. 37), provee de modo positivo una oportunidad para transformar “construcciones de masculinidad”. Ello hace a los padres parte de un proyecto social de equidad de género mucho más amplio por medio del involucramiento constructivo en la crianza y dentro de la interrelación padre-hijo/hija.

La corresponsabilidad en la crianza es una nueva forma de paternar, de acompañar a los hijos desde lo afectivo y lo emocional en un sentido de reciprocidad, donde ambos ofrezcan a los hijos las mismas oportunidades, manifestaciones, actitudes y valores.

Paternar, concepto cambiante, significa tener una presencia masculina en la crianza (Leal, 2011); “es parte de la función parental, es decir, participar, sin papeles predefinidos en la crianza con base en las necesidades de los hijos” (Posada y Gómez, 2002, p. 5). En tal sentido, la paternidad como espacio “es un eje de permisión emocional, porque los hombres que reconocen abiertamente el amor que sienten por sus hijos participan más en su cuidado, los disfrutan” (Figuerola y Franzoni, 2011, p. 72).

Como aprendizajes del curso, algunos de los participantes modificaron los sentidos que le dan a la participación del hombre en la crianza, al considerar que estos deben tener tiempo y espacio para estar con sus hijos e hijas y participar en las labores domésticas. A su vez, reconocen que el hombre debe:

Prepararse, educarse, conocer y aprender cómo es el desarrollo psicológico y físico de un niño, para hacer una buena labor y criar un ser humano autónomo, respetuoso y, finalmente, feliz. (P6M2)

[Debe tener] *disposición para aprender y desaprender. (P4M2)*

En síntesis, la corresponsabilidad es una tarea conjunta. Con ambos padres presentes, estos deben participar colaborativamente para generar en el ámbito familiar confianza desde la que podrán los hijos e hijas, en su proceso, lograr un desarrollo integral.

Conclusiones

La corresponsabilidad de la pareja durante la preconcepción, la gestación, el parto y la crianza permite que el padre tenga una participación más activa que beneficia en el presente y en el futuro a la madre y su hijo o hija.

Cuando el hombre se capacita, se asesora, participa en la preparación para el parto y la crianza de sus hijos puede incidir en sus propias creencias y visiones frente a los procesos para así lograr suprimir o disminuir sus emociones de temor y miedo que se producen al estar ante los nuevos retos de la vida como padre.

La experiencia en un proceso de formación para la paternidad permitió a los hombres resignificar los sentidos que le dan a las prácticas corporales de autoconocimiento para participar, de un modo corresponsable con su pareja, en todo lo que tiene que ver con preconcepción, gestación, parto y crianza.

A partir de los anteriores resultados se recomienda:

Poner en marcha en las universidades cursos diferentes a los de la formación profesional en los cuales se complemente su formación humana de manera íntegra y cuyo eje central sean las prácticas corporales de autoconocimiento, ya que estas llevan al cuidado de sí. Se busca que, con el tiempo, haya más hombres comprometidos en lo que respecta a preconcepción, gestación, parto y crianza.

Se precisa la formulación de políticas públicas intersectoriales que permitan la participación activa del hombre en todo lo relacionado con el nacimiento. Así mismo, la formación y la vinculación de funcionarios y entidades del sector educativo y de la salud, para que verdaderamente se gesticione el nacimiento de una nueva generación.

Referencias

- Aguayo, F., Barker, G. y Kimelman, E. (2016). Paternidad y cuidado en América Latina. Ausencias, presencias y transformaciones. *Masculinities & Social Change*, 5(2), 98-106.
- Amar, J., Abello, R. y Tirado, D. (2004). *Desarrollo infantil y construcción del mundo social*. Universidad del Norte.
- Arendt, H. (1966). *The origins of totalitarianism*. Harcourt, Brace & World.
- Bárcena, F. (2006). *Hannah Arendt: una filosofía de la natalidad*. Ediciones Herder.

- Barker, G. y Aguayo, F. (2012). *Masculinidades y políticas de equidad de género: reflexiones a partir de la encuesta Imágenes y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México*. Promundo.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación: enfoque y metodología*. La Muralla.
- Botero, M. y Pavas, E. (2015). Cambios en los estereotipos de género en la familia. *Textos y Sentidos*, 11, 141-154.
- Builes, J. (2003). *El abordaje de la educación experiencial*. El autor.
- Castañeda, G. (2009). La biodanza como práctica corporal en relación con la promoción de la salud. *Educación Física y Deporte*, 28(2), 81-90.
- Castro, J. (2014). Régimen sensible corporizado. Las prácticas corporales reflexivas en Medellín desde 1980. *Estudios Políticos*, 44, 89-111.
- Congreso de la República de Colombia (2006). *Ley 1098. Código de Infancia y Adolescencia*. Congreso de la República de Colombia.
- Covoski, A. y Martins, M. (2009). A vivência do pai em relação ao trabalho de parto e parto. *Cogitare Enfermagem*, 14(2), 324-331.
- Escudero, J. (1990). Tendencias actuales en la investigación educativa: los desafíos de la investigación crítica. *Qurrriculum: Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa*, 2, 3-25.
- Ferreya, H. (2013). La educación: clave para el desarrollo humano. Una perspectiva desde la educación auténtica. *Análisis*, 82, 57-85.
- Figuroa, J. y Franzoni, J. (2011). Masculinidades y políticas públicas. En F. Aguayo y M. Sadler (eds.), *Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género* (pp. 64-82). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.
- Gallardo, G., Gómez, E., Muñoz, M. y Suárez, N. (2006). Paternidad: representaciones sociales en jóvenes varones heterosexuales universitarios sin hijos. *Psykhe*, 15(2), 105-116.
- Gómez, V., Arellano, O. y Valenzuela, C. (2017). Negociaciones en familia: género, trabajo y cuidado en Chile. *Estudios Feministas*, 25(2), 661-682.

- Izquierdo, L. y Zicavo, N. (2015). Nuevos padres: construcción del rol paternal en hombres que participan activamente en la crianza de los hijos. *Revista de Investigación en Psicología*, 18(2), 33-55.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Grao.
- Leal, F. (2011). Paternar: un concepto cambiante. *La Crianza Humanizada. Boletín Del Grupo de Puericultura de La Universidad de Antioquia*, 10(4), 39-41.
- Luckner, J. y Nadler, S. (1997). *Processing the experience. Strategies to enhance and generalize learning*. Kendall; Hunt Publishing Company.
- Luengo, J. (2004). La educación como objeto de conocimiento. En M. Pozo, J. Álvarez, J. Luengo y E. Otero (eds.), *Teorías e instituciones contemporáneas de educación* (pp. 30-47). Biblioteca Nueva.
- Posada, Á. y Gómez, J. (2002). La crianza en los nuevos tiempos. La crianza humanizada. *Boletín del Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia*, módulo 2, 1-7.
- Puyana, Y. y Mosquera, C. (2005). Traer “hijos o hijas al mundo”: significados culturales de la paternidad y la maternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 1-21.
- Ramírez, H. y Rodríguez, I. (2014). Beneficios del acompañamiento a la mujer por parte de su pareja durante el embarazo, el parto y el puerperio en relación con el vínculo paternofilia. *Matronas Profesión*, 15(4), e1-e6.
- Riesco, R. (2018). Igualdad de género y conciliación familiar: entrevista con Nuria Pumar Beltrán. *Revista Estudios Feministas*, 26(1), 1-8.
- Salazar, J., Martínez, B. y Montenegro, J. (2015). Construcción de la masculinidad a partir de la experiencia paterna. *Cultura Científica*, 13(13), 80-87.
- Sangi, H., Mehta, M., Posner, S. y Poindexter, A. (2005). Paternal Influences on the Timing of Prenatal Care Among Hispanics. *Maternal and Child Health Journal*, 9(2), 159-163.
- Uribe, I. y Gallo, L. (2003). La motricidad como potencializadora de las metas del desarrollo humano. *Educación Física y Deporte*, 22(1), 85-101.
- Valdés, X. y Godoy, C. (2008). El lugar del padre: rupturas y herencias. *Representaciones*

de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. *Estudios Avanzados*, 6(9), 79-112.

Zuluaga, B. (2015). Padres y madres frente a los retos de la modernidad. *Revista Trabajo Social*, 1, 149-168.